



DOCUMENTOS DEL 46.º Capítulo General



Hermanos de
las Escuelas
Cristianas

La  Salle



**Hermanos de
las Escuelas
Cristianas**

Fratelli
delle Scuole
cristiane

La  **Salle**

CASA GENERALICIA

Documentos del 46.º Capítulo General Hermanos de las Escuelas Cristianas

Roma

21 de noviembre de 2022

Comisión Redactora

Antxon Andueza, FSC

Miguel Marcos, FSC

Claude Reinhardt, FSC

Jorge Sierra, FSC

George Van Grieken, FSC

Dirección Editorial

Alexánder González, FSC

Asistente Editorial

Ilaria Iadeluca

Dirección de arte, diseño y maquetación

Giulia Giannarini

Producción editorial

Ilaria Iadeluca, Giulia Giannarini,

Fabio Parente, Alexánder González, FSC

Servicio de Comunicación y Tecnología, Roma

NOVIEMBRE 2022



FRATRES SCHOLARVM CHRISTIANARVM

CASA GENERALICIA



**Made in
Indivisa
Font**

indivisafont.org



DOCUMENTOS DEL **46.º Capítulo General**

CIRCULAR 478 | NOVIEMBRE 2022



**Hermanos de
las Escuelas
Cristianas**

La  Salle

ATENCIÓN:



Este símbolo indica que los textos que se encuentran en el recuadro corresponden a las decisiones tomadas por el 46.º Capítulo.



1 La senda del Capítulo: un itinerario atravesado por una pandemia

Queridos Hermanos y miembros de la Familia Lasaliana,

El camino que nos ha traído hasta la presentación de los documentos del 46.º Capítulo General ha sido largo, más largo de lo habitual.

El 2 de mayo de 2019 comenzó la andadura del Capítulo cuando el Hermano Superior General y su Consejo lo anunciaron y nombraron una Comisión Preparatoria: siete Hermanos que se reunirían unos meses después para diseñar el proceso capitular. Un año más tarde, el 30 de abril de 2020, cuando la pandemia del COVID -una situación sanitaria que iba a cambiarlo todo- ya había comenzado, el Consejo General publicó la Circular 476, convocando formalmente el 46.º Capítulo General. Para entonces, la Comisión Preparatoria, basándose en las recomendaciones del Consejo General, había diseñado un Capítulo diferente, más corto de lo habitual y que pretendía ser fresco, inspirador, fuera del ámbito de lo que se consideraba familiar -nues-

tras zonas de confort habituales, nuestras propias estructuras-, en un “nuevo contexto en el que renovar nuestros corazones y mentes, discerniendo un nuevo camino para responder a la invitación del Papa Francisco a ejercer un “liderazgo a pie descalzo”. El lugar elegido fue Pattaya, Tailandia, y el lema del Capítulo “Construir nuevos caminos para transformar vidas”.

Tras la publicación de la Circular 476, se inició el proceso de elección de los delegados y el nombramiento de otros participantes. Serían 70 capitulares: 11 de derecho, 50 elegidos por los Hermanos de los Distritos y 9 designados por el Hermano Superior. A ellos se añadieron 13 consultores y 2 Hermanas lasalianas invitadas.

La Comisión Preparatoria decidió también, para seguir un estilo diferente, que una persona ajena al Instituto facilitara su desarrollo y propusiera una metodología distinta. La Hermana Leslie Sándigo, religiosa de las Hijas de María Auxiliadora, aceptó nuestra invitación para ser la facilitadora. Propuso que siguiéramos la metodología de la “Indagaciónpreciativa”, que parte del reconocimiento de las cosas buenas que ya tenemos y las celebra con la alegría de la acción de gracias. A continuación, avanza con valentía hacia la articulación de nuestra propia verdad, identificando lo que nos da vida y lo que nos llevará al futuro que deseamos.

La pandemia, sin embargo, alteró nuestros planes, retrasando el proceso un año y cambiando la ubicación del Capítulo. Hubo meses de confinamiento, dificultando

tades de todo tipo, muerte y esperanza, pérdidas irreparables, contagios y vacunas, además de reuniones virtuales que intentaron sustituir a las presenciales. La creatividad se puso a prueba. Después de varias dudas y vacilaciones, se decidió devolver la sede del Capítulo a Roma. La Comisión Preparatoria siguió subrayando su deseo de que el espíritu de renovación que nos había llevado inicialmente a Tailandia siguiera impregnando el Capítulo de Roma. Y el domingo 1 de mayo de 2022 tuvimos la solemne apertura del 46.º Capítulo General en la Casa Generalicia.

El proceso y la metodología propuestos por la Comisión Preparatoria fueron rápidamente aprobados y adoptados por los delegados del Capítulo. Nos llevaron también a un nuevo vocabulario, con términos diferentes que sustituyeron nuestras tradicionales “propuestas”. El Capítulo identificó el desafío y sus condiciones, junto con el sueño y los valores que requiere. Determinaron procesos de conversión que debemos emprender para superar nuestros miedos y dejarnos interpelar por el Evangelio. El último paso fue diseñar caminos de transformación y sinodalidad que configuraran y definieran nuestro futuro.

Se propusieron tres temas: Asociación para la Misión, Liderazgo, sostenibilidad y gobernanza y Vida de los Hermanos. Estos facilitaron nuestra introspección y abrieron caminos de reflexión. Entre las diversas actividades hubo sesiones de Marketplace, distribuidas a lo largo de varios días, en las que los diferentes Secretariados pudieron presentar sus logros desde el último Capítulo, así como compartir sus perspectivas y

propuestas para el futuro. Cada fase contribuyó a los resultados finales.

En este documento ofrecemos los resultados del 46.º Capítulo General, un Capítulo que propone un Instituto más profético y ecológico; un Instituto solidario y con objetivos claros; un Instituto portador de esperanza, fraterno y sinodal; un Instituto dinámico y abierto a lo nuevo; un Instituto acogedor, sensible a las necesidades de las periferias humanas. El Capítulo eligió también un equipo de Hermanos para dirigir estos itinerarios de transformación vital hacia el futuro, para animarnos a vivir la autenticidad de nuestra vocación, la comunión en la diversidad y una solidaridad que nos sostenga en nuestra fragilidad.

Que los frutos del árbol que hemos plantado y cuidamos juntos sean abundantes y dulces.

6

2 El relato capitular: soñando y construyendo juntos

El 46.º Capítulo General quiso inspirar al Instituto y a la Familia Lasaliana a “construir nuevos caminos para transformar vidas” con la ayuda de un enfoque innovador, la “Indagación Apreciativa”, un proceso y una metodología que fomentan el cambio, aumentan los puntos fuertes y buscan convertirlos en hábitos,

promoviendo el crecimiento, el entusiasmo y la motivación.

Al centrarse en nuestro potencial en lugar de en nuestras limitaciones y errores o en las dificultades existentes, el proceso construye una narrativa paso a paso que asume la realidad para comprender lo que ha sucedido en el pasado, y luego aprovecha nuestro potencial para transformarnos y avanzar con mayor impulso.

Estos “cambios positivos” se presentan aquí a través de una historia ficticia, pero plausible, en el año 2050, casi tres décadas más tarde. Un Hermano mayor, que representa a los capitulares de 2022, habla a los novicios y a los Hermanos jóvenes y comparte con ellos cómo ha vivido las transformaciones del Instituto durante y después del 46.º Capítulo General.

Conviene tener en cuenta que los textos oficiales aprobados por el 46.º Capítulo General aparecen con fondo de color, mientras que el relato ficticio aparece en formato normal.

★ *La alegría de la acción de gracias:*

apreciamos y reconocemos

¡Qué recuerdos tan buenos guardo de las historias de los Hermanos mayores con los que conviví durante mis etapas de formación! Y aquí estoy hoy, muchos años después, compartiendo con vosotros lo que fue mi participación en el 46.º Capítulo General.

Eran otros tiempos, pero cuánto hemos ido aprendiendo unos de otros. Lo que hoy somos se lo debemos a todos aquellos que nos han precedido, a aquellos Hermanos valientes que supieron sobreponerse a las vicisitudes de la vida y dar respuestas novedosas a las necesidades de su tiempo.

Tal vez os preguntéis... ¿Qué novedad puede traer un Hermano de 75 años? ¿Acaso hay algo nuevo bajo el sol? Esas y muchas otras fueron las preguntas que el Instituto se hizo al conocer el lema: “Construir nuevos caminos para transformar vidas”. Y, sin embargo... algo cambió. Precisamente, hoy quiero compartir con vosotros mi experiencia en dicho Capítulo. Un Capítulo, como bien sabéis todos, diferente a lo que se había hecho hasta entonces, pero a la vez fruto de la historia vivida, que se recibió con la alegría de la acción de gracias. ¡Qué gozo poder apreciar, antes y ahora, lo mejor de lo que somos y buscar lo que queremos ser!



★ **La audacia de la verdad:**

descubrimos y soñamos

El trabajo del Capítulo, como es natural, está conectado con el quehacer diario de nuestras comunidades y obras en el conjunto de la Familia Lasaliana. A pesar de que en aquellos tiempos la pandemia del COVID-19 condicionó muchos de los encuentros previos al Capítulo, los Jóvenes Lasalianos, los Hermanos Jóvenes y otros pudieron celebrar diversos encuentros y la III Asamblea Internacional de la Misión pudo completar su primera fase. Por eso una de las primeras decisiones del Capítulo General fue conocer y apoyar su trabajo:



Como parte de una misma familia, los delegados al 46.º Capítulo General comulgamos con las propuestas y el espíritu lanzado por la primera fase de la Asamblea Internacional para la Misión Educativa Lasaliana (III AIMEL), “Identidad. Vitalidad. Transformación”. Animamos a los delegados de la AIMEL a continuar su trabajo en la segunda fase. Compartimos sus propuestas y sus justificaciones,



a la vez que nos comprometemos expresamente a desarrollarlas y a ponerlas en práctica, como parte esencial de los “nuevos caminos para transformar vidas” que estamos llamados a construir.

Tras dedicar varios días a profundizar en los grandes temas propuestos para el Capítulo - *la Asociación para la Misión, el Liderazgo y la gobernanza y la Vida de los Hermanos* - y recibir los informes acerca de lo desarrollado durante los ocho años anteriores, el Capítulo comenzó de manera valiente, queriendo fijar un gran **desafío** para todo el Instituto. Algo que parecía casi imposible antes de llegar a Roma. Y sin embargo, el Espíritu actuó y toda la Asamblea logró ponerse de acuerdo a la hora de fijar aquello esencial para los próximos siete años:



Los Hermanos de las Escuelas Cristianas, llamados por Dios e interpelados por las diversas formas de pobreza e injusticia de nuestro mundo, asumimos la intuición fundacional y profética de la Familia Lasaliana y nos comprometemos, juntos y por asociación, a ser testigos de comunión y de esperanza a través del servicio educativo y evangelizador entre los empobrecidos.

Supuso un impulso a “ser lo que somos” y un gran reto. Este desafío vino acompañado de unas **condiciones** imprescindibles que nos ayudarían a convertirnos en testigos de comunión y esperanza:



- ★ ***Los Hermanos, desde la formación inicial y a lo largo de la vida, en comunidad, actualizamos nuestra identidad vocacional como respuesta a la llamada del Dios de Jesús y nos dejamos tocar el corazón y convertir por los pobres.***
- ★ ***En comunión con nuestros colaboradores laicos, reimaginamos nuestra forma de vida, para ser testigos fraternos comprometidos con los más necesitados.***
- ★ ***En todos los niveles del Instituto aseguraremos estructuras de gobernanza que generen corresponsabilidad, sostenibilidad, transparencia y solidaridad para asegurar creativamente la animación de la misión educativa lasaliana en todo el mundo.***

Fue una invitación a ser fieles, a estar abiertos a las necesidades del mundo y a dar valor a lo mejor de lo que estamos llamados a ser. ¡Qué reto más grande y hermoso!

No caminamos solos, sino junto a una gran familia, nuestra Familia Lasaliana. Desde la sencillez y la fraternidad que representa la levadura del día a día, el Reino comenzará a crecer como hogaza de pan y servirá de alimento para tantos hambrientos. Este es el sueño para los siete años siguientes:



Somos una sola Familia Lasaliana, con diversas vocaciones; levadura para un mundo más fraterno, enviados a encontrar a Dios en los pobres y a promover la justicia.

Por eso, reconocimos que para vivir lo que nos habíamos dicho era necesario recordar nuestros **valores** esenciales, todos ellos de igual importancia. Son los que cuidamos, nos mueven y nos llevan a la acción. Son los valores que queremos hacer realidad:



- ★ ***Audacia profética.***
- ★ ***Solidaridad.***
- ★ ***Interioridad.***
- ★ ***Cultura del Encuentro.***
- ★ ***Compromiso ecológico integral.***

Es posible que alguno de vosotros estéis pensando en que son palabras y más palabras. Precisamente, esto es algo que se discutió mucho durante el Capítulo... ¿Merece la pena que sigamos escribiendo grandes y preciosos textos si luego se nos olvida volver sobre ellos y hacer lo que proponen? Este Capítulo deseó decir poco y actuar mucho.

Una vez definido el sueño, llegó el momento de discernir qué **procesos de conversión** eran necesarios para vivirlo, y hacerlo de la mejor manera posible, sabiendo que no puede haber transformación sin conversión. Surgieron seis procesos de conversión diferentes pero bien integrados:



★ ***Dejarse interpelar por el Evangelio, dejarse llevar por el camino de la gracia de Dios como San Pablo, Zaqueo y los demás iconos de conversión que nos regala el Evangelio, dejarse conmover por las necesidades del mundo y salir dando respuestas adecuadas y adaptadas como hizo el Buen Samaritano.***

★ ***Superar nuestros miedos para transformar nuestra diversidad en riqueza.***



- ★ *Tomar conciencia de nuestra vulnerabilidad personal e institucional que nos lleva a cambiar la mirada al confrontarnos con la Palabra de Dios.*
- ★ *Volver al Evangelio superando la autorreferencialidad, dejarnos tocar por Dios que se hace presencia viva en los pobres, viviendo la audacia profética, la interioridad y la solidaridad, asumiendo nuestros errores y pidiendo perdón por los graves daños causados por los abusos a menores y adultos vulnerables.*
- ★ *Tener una visión global del Instituto frente a una “confederación de Distritos”.*
- ★ *Caminar en un camino de sinodalidad basado en la confianza y la disponibilidad.*

Han pasado muchos años y estos procesos de conversión aún hoy nos siguen interpelando.

Siguiendo el proceso de “Indagación Apreciativa”, definimos los **resultados** que el Instituto podría alcanzar al ponerse en camino inspirados por nuestro de-

safío y sueño. Obtener estos resultados sería garantía del éxito:



- ★ ***Los Hermanos hemos discernido dónde, con quién y para qué debemos estar.***
- ★ ***Un Instituto más profético que toma decisiones de forma congruente con sus documentos inspiracionales.***
- ★ ***Una estructura de gobierno que nos permita caminar en sinodalidad.***
 - ***Hacer visible el Reino de Dios mediante comunidades lasalianas dinámicas y abiertas –Hermanos, Hermanas, seglares de diferentes culturas que viven con autenticidad en asociación para el servicio educativo de los pobres– con iniciativas y presencias en las periferias humanas.***
- ★ ***Estructura de gobernanza:***
 - ***Con mayor comunión, colaboración y solidaridad a nivel regional y de Instituto.***



- *Alineada con el desafío, las condiciones, el sueño y los valores que el Capítulo ha decidido.*
- *Con líderes proféticamente audaces y comprometidos con la realidad.*
- *Para lograr mayor vitalidad donde hay fragilidad y mayor fortaleza donde se encuentra mayor futuro.*
- ★ *Estructuras de gobierno flexibles y con capacidad de respuesta.*
- ★ *Sistemas de rendición de cuentas.*
- ★ *Desarrollo de comunidades educativas de encuentro.*
- ★ *Disponibilidad radical de los Hermanos.*
- ★ *Comunidades lasalianas vivas en las que se fomente la interioridad.*
- ★ *Estructuras sostenibles de gobierno y formación para la Familia Lasaliana (autoridad compartida, reflejar realidades, etc.).*



- ★ *Dar respuesta a expectativas y necesidades reales.*
- ★ *Disponer de obras que se conviertan en lugares de acogida, especialmente para aquellos que la escuela no acoge.*
- ★ *Obras/comunidades donde la vivencia del Evangelio se refleja en el ejemplo de los Hermanos más anclados en sus vocaciones y así atraer a otros a compartir la vocación lasaliana.*
- ★ *Lasalianos más unidos y solidarios, felices en su vocación y portadores de esperanza.*
- ★ *Una acción educativa y evangelizadora más eficaz y fructífera.*
- ★ *Hermanos desanimados y pesimistas que redescubren el celo de su primer compromiso.*

Con todo lo decidido, el Capítulo ya estaba orientado hacia el futuro, con audacia y verdad. Todos éramos conscientes de que nada de esto se podría realizar sin trazar las vías concretas por las que caminar. Así que avanzamos hacia la siguiente fase capitular.





La fuerza de las decisiones: **diseñamos para dar vida**

Este fue un momento muy importante y me atrevo a decir que profético. No lo voy a acompañar de muchas palabras más, porque habla por sí mismo: se identificaron los **siete caminos de transformación** que podrían permitir al Instituto y a la Familia Lasaliana hacer realidad todo lo identificado en la etapa anterior.

En estos caminos, siguiendo la “Indagación Apreciativa”, reconocemos lo que somos, identificamos aquello a lo que estamos llamados a ser y nos comprometemos con acciones concretas. Hermanos, aquí los tenéis, sin más comentario, para que podáis valorar su capacidad de transformación:



1

Construyendo un mundo fraterno a través de la educación, la evangelización y la promoción de la justicia.

2

El camino de disponibilidad radical a Dios.

3

Estructuras renovadas para el futuro.

4

Conversión ecológica integral.

5

La Asociación para la Misión garantiza una Familia Lasaliana audaz y profética.

6

Vocaciones Lasalianas: Caminando juntos.

7

Aprovechar los recursos humanos y financieros de nuestro Instituto internacional para garantizar la sostenibilidad de la misión lasaliana.

1 **Construyendo un mundo fraterno a través de la educación, la evangelización y la promoción de la justicia**

Icono bíblico: Mt 11, 2-6

“ Juan, que había oído en la cárcel las obras del Mesías, mandó a sus discípulos a preguntarle: «¿Eres tú el que ha de venir o tenemos que esperar a otro?». Jesús les respondió: «Id a anunciar a Juan lo que estáis viendo y oyendo: los ciegos ven y los cojos andan; los leprosos quedan limpios y los sordos oyen; los muertos resucitan y los pobres son evangelizados. ¡Y bienaventurado el que no se escandalice de mí!».

Reconocemos...

- ★ Que el anuncio del Evangelio a los pobres es la misión de nuestro Instituto y que tanto la Escritura como los documentos de la Iglesia y del Instituto nos siguen animando.

- ★ Que a lo largo de nuestra historia hemos sabido responder con creatividad a las realidades materiales y espirituales que hemos encontrado y que hay Hermanos y Colaboradores que son iconos vivos de la fidelidad a nuestra misión.
- ★ Que vivimos en una época de desinformación y extremismo y que la pandemia ha agravado aún más la crisis educativa mundial; por lo tanto, son necesarias la esperanza y la alegría del Evangelio.

Estamos llamados a...

- ★ Dar testimonio del Reino de Dios: educar en la fe para la justicia. Por lo tanto, la misión educativa y evangélica lasaliana encuentra una manera de vivir su sentido más profundo a través de una pedagogía de la fraternidad que asegura la equidad, la inclusión y la pertenencia en todas nuestras comunidades. (En línea con la propuesta 7 de AIMEL III y los criterios de identidad 1 y 4).
- ★ Sensibilizarnos sobre las diferentes formas de pobreza que se incrementan en nuestro tiempo, dejarnos interpelar y conmover por estas realidades y superar nuestras fragilidades institucionales. (En línea con la propuesta 5 de AIMEL III y los criterios de identidad 11 y 15).
- ★ Renovar nuestro celo por la catequesis y la evangelización. (En línea con la Propuesta 6 de AIMEL III).

Nos comprometemos a...

Compromiso

- 1.1** Educar nuestras conciencias -Hermanos, Colaboradores y todos nuestros alumnos- para que sean sensibles a los pecados de la injusticia. Educar para la justicia en todo el plan de estudios, para que tomen en serio sus responsabilidades cívicas y políticas y la llamada a ser defensores de la creación de la paz, la justicia y la integridad de la creación.
- 1.2** Aprovechar nuestra herencia, presencia internacional y testimonio profético para lograr una defensa pública más activa y profundizar nuestra solidaridad con los pobres y vulnerables, trabajar en colaboración y de manera creativa para asegurar que todas nuestras comunidades escolares respondan eficazmente a la crisis educativa mundial, y buscar soluciones estructurales a las raíces de la pobreza y otras injusticias.
- 1.3** Salir de nuestras zonas de confort y hacer de las periferias nuestro hogar para que las nuevas comunidades y ministerios que se creen vayan en esa dirección.
- 1.4** Asegurar una experiencia de inmersión total y presencia continua en las periferias, durante al menos un año, antes o poco después de la profesión perpetua.
- 1.5** Renovar nuestro compromiso en el ministerio pastoral de la evangelización proporcionando a los Hermanos y Colaboradores formación teológica y catequética y recursos.

<i>Tiempos</i>	<i>Responsables</i>
<p>a. Las estructuras de gobierno del Instituto presentarán un plan estratégico en un plazo de 6 meses después de las Asambleas Internacionales previstas (noviembre de 2022)</p> <p>b. Cada Distrito informará anualmente sobre los avances logrados en cada uno de estos compromisos.</p> <p>c. Este camino será evaluado en la sesión Intercapitular.</p>	<p>Líderes distritales y CIAMEL</p>
	<p>Múltiples niveles, empezando por el Centro del Instituto y el CIAMEL.</p>
	<p>Líderes distritales. Cada Hermano y comunidad.</p>
	<p>Centro del Instituto, Visitadores y Comisión de Formación.</p>
	<p>Centro del Instituto, CIAMEL, IALU, liderazgo del Distrito y Consejo de Misión</p>

2 El camino de disponibilidad radical a Dios

Reconocemos...

- ★ Que para ser levadura en la familia lasaliana necesitamos una vida espiritual enraizada en el Evangelio y en nuestra herencia lasaliana que nos permita descubrir a Dios en los signos de los tiempos y en el rostro de los empobrecidos.

Estamos llamados a...

- ★ Profundizar, individualmente y como comunidad, en nuestra vida interior y compartir nuestra experiencia de Dios con los demás, especialmente en nuestro ministerio educativo.

Nos comprometemos a...

<i>Compromiso</i>	<i>Tiempos</i>	<i>Responsables</i>
2.1 Dedicar el año 2025 a profundizar y compartir la espiritualidad lasaliana en la iglesia y el mundo, con motivo de la celebración del 300 aniversario de la Bula de Aprobación.	2025	Superior General y Consejo.

<p>2.2 Asignar a un Consejero General la responsabilidad de la Espiritualidad Lasaliana y la Vida Comunitaria con la posibilidad de crear un secretariado para el acompañamiento de la comunidad y la vida de los Hermanos.</p>	2023	Superior General y Consejo.
<p>2.3 Crear una red internacional de Espiritualidad Lasaliana que apoye a los animadores y acompañantes en la vida interior, que patrocinará programas, experiencias y recursos internacionales, regionales y distritales.</p>	Hacia 2025	Superior General, Consejo General, CIAMEL, IALU
<p>2.4 Priorizar en el proyecto personal anual y en el comunitario el compartir regularmente nuestro encuentro amoroso con Dios y el lugar central del silencio con la Palabra.</p>	Anualmente	Cada Hermano, Directores, Visitadores / Presidentes.
<p>2.5 Participar en un programa de formación sistemático, flexible con las situaciones individuales, que profundice en la vida interior de cada Hermano y le capacite aún más para compartir su experiencia de Dios con los demás.</p>	2022-2029	Cada Hermano, Directores, Visitadores / Presidentes.
<p>2.6 Practicar nuestra disponibilidad radical brindando oportunidades que empoderen, acompañen e identifiquen a Hermanos de todas las edades para priorizar y responder a las necesidades de las periferias, especialmente con motivo de la profesión perpetua.</p>	2022-2029	Cada Hermano, Directores, Visitadores / Presidentes.

3 Estructuras renovadas para el futuro

Reconocemos...

- ★ Que las estructuras de animación y gobierno del Instituto deben generar corresponsabilidad, sostenibilidad, transparencia y solidaridad para asegurar la vida y misión de la familia lasaliana en todo el mundo..

Estamos llamados a...

- ★ Garantizar la promoción de la vitalidad carismática de las personas y las comunidades y de los distritos y regiones que integran el Instituto.
- ★ Garantizar el fortalecimiento de los lazos de comunión y rendición de cuentas, para que nos permitan seguir creciendo en el servicio a los más necesitados.
- ★ Garantizar el incremento de la participación de asociados lasalianos en las estructuras.

Nos comprometemos a...

Compromiso	Tiempos	Responsables
<p>3.1 Impulsar desde el Instituto la creación de una Comisión concerniente a la familia carismática lasaliana que potencie las distintas vocaciones que la integran siguiendo un camino de sinodalidad basado en la confianza y congruentes con los documentos inspiracionales del Instituto. Para ello, el Superior General y su Consejo darán los pasos necesarios para poner en marcha esta comisión que será evaluada en la sesión Intercapitular.</p>	2022-2023	Superior General y Consejo.
<p>3.2 Elaborar un plan estratégico en cada Distrito o Delegación del Instituto para finales de 2023 que incluya las propuestas del Capítulo General y de la III AIMEL, incluyendo la creación de la Asamblea de la MEL y del Consejo de la MEL, si no existieran.</p>	2022-2023 y luego anualmente	Visitadores y su(s) Consejo(s), el Superior General y el Consejo General, y el CIAMEL.
<p>3.3 Garantizar una mejor representación en el Capítulo General. El Superior General y el Consejo General aplicarán los siguientes criterios entre otros: incluir las exigencias del derecho canónico, el número de Hermanos, la media de edad de los hermanos, el número de países por Distrito.</p>	Hacia 2027	Superior General y Consejo.

<p>3.4 Designar equipos de trabajo flexibles, que acompañen a los Distritos y les ayuden en su trabajo para ayudar a desarrollar los aspectos de misión, finanzas, patrimonio, formación, asociación y organización de los Hermanos que se estimen oportunos. Estos equipos los nombra el Superior General en relación con el Consejero General de la Región y el CIAMEL.</p>	<p>A partir de 2024</p>	<p>El Consejo General y el CIAMEL.</p>
<p>3.5 Renovar las cinco regiones del Instituto en coherencia con la realidad estadística, la promoción de la vitalidad carismática de las personas, las comunidades, y el impulso de la misión educativa en los distritos y delegaciones que las integran.</p> <p>Para ello, cada Región, antes de la reunión Intercapitular presentará para su aprobación al Superior y su Consejo el Plan de renovación que se desarrollará a partir de la fecha de aprobación.</p> <p>El Consejero General de la Región contará con la autoridad necesaria para que junto con el Consejo de Visitadores y el Consejo de MEL concreten la organización y los medios que se pondrán en marcha para la consecución de los objetivos de renovación.</p>	<p>Hacia 2025</p>	<p>Superior General y Consejo.</p>

4 **Conversión ecológica integral**

“Puesto que todo es un don recibido y todo está conectado, apostamos por una nueva forma de estar en el mundo, en la que las convicciones, las actitudes y los estilos de vida generan una ciudadanía ecológica que promueve un mundo más fraterno”.

(Cfr. *Laudato si'*, cap. 4 y 6; *Fratelli tutti*, cap. 1 y 3).

Reconocemos...

- ★ La existencia de redes de obras y organizaciones lasalianas comprometidas con una visión de ecología integral y cuidado de la casa común.
- ★ La invitación que se hace desde la Declaración de la Misión Educativa Lasaliana y la III AIMEL, en línea con la tradición lasaliana, a implicarnos como comunidades y obras en el trabajo por la justicia y el cuidado de la casa común.
- ★ El esfuerzo que se hace en nuestros programas escolares de cara a la protección del medio ambiente y la práctica de la solidaridad.

- ★ El compromiso realizado por el Instituto a lo largo de la historia en la promoción de los derechos de los niños.
- ★ La importancia de colaborar con otros organismos (Laudato si', 38 y 179) que trabajan por el cuidado del ser humano y la casa común, para generar más vida en nuestro mundo.

Estamos llamados a...

- ★ Tener una comprensión más amplia, que conduzca a superar los límites de los sistemas socio-económicos y políticos y a responder a las raíces humanas de la crisis ecológica.
- ★ Dar el salto hacia el Misterio desde una espiritualidad ecológica, donde la ética adquiere su sentido más profundo (Cf. Laudato si', 210).
- ★ Impulsar la conciencia ecológica integral en nuestras comunidades lasalianas como contribución a un mundo más fraterno.
- ★ Creer que el cuidado de la casa común es más eficaz cuando lo testimoniamos como Familia Lasaliana.
- ★ Defender la dignidad humana, especialmente a través de la protección y salvaguarda de los derechos de los niños y adultos vulnerables (cfr. Evangelii Gaudium, 75).

Nos comprometemos a...

Compromiso	Tiempos	Responsables
<p>4.1 Promover en la formación inicial y continua de Hermanos y lasalianos la conciencia de la ciudadanía crítica para el ejercicio de la responsabilidad cívica, así como programas y políticas para todos los Distritos sobre la protección de menores y adultos vulnerables, para que todas las Instituciones lasalianas sean lugares seguros, en coherencia con los compromisos del Pacto Educativo Global.</p>	<p>A lo largo de los siete años</p>	<p>Secretariado de Formación</p> <p>Responsables de formación de cada Distrito o Delegación y Región</p> <p>CIAMEL</p>
<p>4.2 Promocionar desde el Centro del instituto, en coordinación con los Secretariados y Servicios y las Universidades lasalianas, programas para impulsar el proceso de ecología integral en línea con la plataforma Laudato Si' garantizando recursos humanos y económicos para poderlos desarrollar.</p>	<p>2023</p>	<p>Superior General y Consejo.</p> <p>Ecónomo General.</p>
<p>4.3 Apoyar proactivamente desde las Comunidades Lasalianas las propuestas de la III AIMEL cuyo objetivo sea desarrollar proyectos de ecología integral en el ámbito local, Distrital y Regional.</p>	<p>A partir del 2023</p>	<p>Consejo MEL de las Regiones y de los Distritos</p> <p>Directores de Comunidad</p> <p>Directores de las obras educativas</p>

<p>4.4 Evaluar y revisar en cada Distrito, en diálogo con las Comunidades Lasalianas, con criterios de arraigo y pertenencia al mundo de los pobres, su ubicación y facilitar estilos de vida sencillos y sostenibles.</p>	<p>Desde el 2023 hasta la siguiente Asamblea Inter-capitalular (o similar, en la que pedimos se comparta esa evaluación)</p>	<p>Hermanos Visitadores o Delegados</p>
---	--	---

5 La Asociación para la Misión garantiza una Familia Lasaliana audaz y profética

Reconocemos...

- ★ Para la Familia Lasaliana, el itinerario fecundo y profético de la Asociación para la Misión se desarrolla en diversas expresiones y características.
- ★ Que la Asociación para la Misión nos urge a ampliar la expresión de las experiencias comunitarias, enriquecer nuestra espiritualidad vivida y ampliar los límites de nuestra Misión.

Estamos llamados a...

- ★ Fortalecer, como una única Familia Lasaliana, la Asociación para la Misión en espíritu de fidelidad creativa y a caminar en sinodalidad para responder, juntos y por asociación, a las necesidades de un mundo que clama desde las periferias, para que nuestras obras educativas sean lugares de salvación.



Nos comprometemos a...

Compromiso

5.1 Reconocer que la AIMEL y el CIAMEL son estructuras naturales para aconsejar al Hermano Superior General y para fijar el rumbo de la Misión Lasaliana, de la Asociación para la Misión, de la Formación para la Misión y la Cultura Vocacional. Fortalecer esas estructuras con el fin de que puedan animar y asumir una mayor responsabilidad en la Misión.

5.2 Aplicar las propuestas de la III AIMEL relacionadas con la Asociación para la Misión.

Los signos de los tiempos nos impulsan a revisar la realidad actual de la Asociación, así como a crear y desarrollar oportunidades, estructuras y redes con el fin de:

- A.** Establecer, fomentar y asegurar las estructuras de pertenencia, compromiso y Asociación en cada Distrito.
- B.** Construir y continuar desarrollando fraternidades y comunidades intencionales de lasalianos para compartir la misión, la vida, la espiritualidad y la fe.
- C.** Asegurar la formación en identidad lasaliana, para todos los lasalianos en todas las diversas etapas de su compromiso en la misión.
- D.** Hacer posible el acompañamiento y el gobierno desde el contexto de la Asociación lasaliana (informe de la primera fase de la III AIMEL 2022).

<i>Tiempos</i>	<i>Responsables</i>
2022	Capítulo General
2022-2029	CIAMEL y Secretariados; Regiones, Distritos.

5.3 Aplicar, asimismo, las propuestas del 4º Simposio Internacional de Jóvenes Lasalianos.

1. Cultura de las vocaciones

- A.** Promover las vocaciones Lasalianas destacando la inclusividad y la apertura a los jóvenes de todas las religiones, creencias e ideas.
- B.** Proporcionar oportunidades para experiencias de formación de calidad y encuentros para involucrar y conectar a los jóvenes Lasalianos, maximizando el uso de las plataformas en línea.

2. Servicio a los pobres

- A.** Reforzar la formación Lasaliana en el tema de la justicia social y promover una comprensión más profunda de los problemas sociales y las diferentes formas de pobreza para animar a los Jóvenes Lasalianos a abordar los retos del mundo real.
- B.** Responder a las necesidades reales de los marginados y grupos vulnerables con el objetivo de garantizar que los proyectos de servicio y misión logren impacto y capaciten a las comunidades para que sean autosuficientes.

3. Redes y comunicaciones

- A.** Fortalecer la colaboración a través de la comunidad global de Jóvenes Lasalianos en línea para continuar proporcionando una plataforma para compartir ideas, mejores prácticas / proyectos y recursos.
- B.** Maximizar el uso de las redes sociales para promover los diferentes trabajos y proyectos de los grupos de Jóvenes Lasalianos a nivel mundial.

4. Crecimiento organizacional sostenible

- A.** Asegurar que existan estructuras y mecanismos a nivel local, distrital, regional e internacional, con la adecuada asignación de recursos humanos y financieros, para garantizar la sostenibilidad y los programas de calidad para los Jóvenes Lasalianos. (Primera fase del IV Simposio Internacional de Jóvenes Lasalianos 2022).

2022-2029

CIAMEL y Secretariados;
Regiones, Distritos, Consejo
Internacional de Jóvenes
Lasalianos.

5.4 Integrar y fortalecer en la formación inicial de los Hermanos jóvenes, en la formación permanente de todos los Hermanos y en la formación de todos los que constituyen la Familia Lasaliana, los planteamientos y las experiencias que aseguren la mutua apreciación y la comprensión de la Asociación.

5.5 Seguir abriendo la Familia Lasaliana a la colaboración con Familias Carismáticas en la Misión, la Fraternidad y la Comunidad.

5.6 Diseñar y establecer en los Distritos, con asesoramiento del CIAMEL, las estrategias necesarias, con indicadores concretos, para que sea posible evaluar anualmente el progreso y la consolidación de las estructuras para la Misión Compartida y la Asociación. Esta evaluación se llevará a cabo anualmente y se enviará un informe al CIAMEL.

Los informes actualizados se presentarán en la sesión intercapitular.

<p>2022-2029</p>	<p>Secretariado de Formación, Casas de Formación, Regiones, Visitadores, Distritos</p>
<p>2022-2029</p>	<p>Instituto, Regiones, Distritos, otras congregaciones religiosas y lasalianas</p>
<p>2022-2029</p>	<p>Visitadores, CIAMEL, Consejos de Misión, Asambleas de Misión, órganos aprobados por el Distrito para la Misión Compartida</p>

6 Vocaciones Lasalianas: Caminando juntos

Reconocemos...

- ★ Que las vocaciones lasalianas siguen siendo de grandísima necesidad en la Iglesia y en el mundo. Todos los lasalianos tenemos experiencias, reflexiones y percepciones que son un rico tesoro para nosotros y para los demás. Esta riqueza tiene un gran valor para todos aquellos que están discerniendo su vocación en la vida y requiere de estructuras y medios para hacerla realidad.

Estamos llamados a...

- ★ Vivir nuestra vocación con pasión y ayudar a otros para discernir su vocación.

Nos comprometemos a...

<i>Compromiso</i>	<i>Tiempos</i>	<i>Responsables</i>
6.1 Implementar acciones que permitan la creación de una cultura vocacional según la circular 475, de conformidad con la propuesta 4 del informe de la AIMEL.	2023-2025	Secretariado de Formación del Instituto, Equipo internacional de vocaciones, responsables de las vocaciones de los Distritos.
6.2 Desarrollar nuevas formas de acompañar a los Hermanos en su itinerario vocacional, especialmente a los Hermanos jóvenes, y acompañar a los lasalianos en su itinerario vocacional según el marco de <i>Formación Lasaliana para la Misión. El Itinerario</i> .	2022-2029	Secretario de Formación, Equipo Internacional de Vocaciones, Consejo General, CIAMEL y Distritos.
6.3 Garantizar una campaña internacional continua y coordinada para la promoción y animación de las vocaciones lasalianas, especialmente la de los Hermanos.	2023-2029	Equipo Internacional de Vocaciones, Directores locales de Vocaciones y Oficinas de Comunicación.
6.4 Identificar a los lasalianos idóneos para esta misión y proporcionarles la formación adecuada para que acepten y cumplan con las responsabilidades de la pastoral vocacional y el acompañamiento de los jóvenes.	2023-2025	Secretario de Formación, CIAMEL, Consejo General, Regiones, Responsables de Formación y Responsables de Vocaciones de los Distritos.

7 **Aprovechar los recursos humanos y financieros de nuestro Instituto internacional para garantizar la sostenibilidad de la misión lasaliana**

Reconocemos...

- ★ Que nuestros recursos actuales provienen de los esfuerzos de los Hermanos que nos han precedido.
- ★ Que nuestros recursos actuales pueden aplicarse mejor aprovechando el carácter internacional del Instituto.

Estamos llamados a...

- ★ Responder a las preocupaciones urgentes, con un espíritu de discernimiento, para determinar las prioridades y actuar audazmente como un solo cuerpo en línea con el Evangelio.

Nos comprometemos a...

Compromiso	Tiempos	Responsables
<p>7.1 Poner en marcha las propuestas del ISC y Solidaridad:</p> <p>7.1.A Fondo de Dotación de la Misión.</p> <p>7.1.B Fondo de Solidaridad.</p> <p>7.1.C Fondo de Dotación para el cuidado de los Hermanos jubilados.</p> <p><i>Explicación a continuación de la tabla.</i></p>	3 años y medio	Superior General y su Consejo, Ecónomo general, Secretariado de Solidaridad y Visitadores.
<p>7.2 Promover una intervención proactiva en los Distritos donde ya no habrá Hermanos activos en la misión o capaces de ejercer funciones de liderazgo.</p> <p>En un futuro inmediato, un número creciente de Distritos dejará de tener Hermanos activos en la misión o capaces de ejercer funciones de liderazgo. El Hermano Superior General y su Consejo intervendrán proactivamente para que los Distritos tengan un plan definitivo en un plazo de dos años. Este incluirá:</p> <p>A. Cómo se apoyará la misión lasaliana.</p> <p>B. El apoyo adecuado y el cuidado de la salud de los Hermanos mayores.</p> <p>C. Que se proteja el patrimonio del Instituto.</p>	2 años	Hermano Superior General y su consejo y Hermanos Visitadores

<p>7.3 Pedir que, a la luz de las realidades globales de nuestro Instituto, cada Distrito o Delegación del Instituto presente al Consejo General un Plan de viabilidad, teniendo en cuenta los documentos aprobados en el Instituto, en especial la circular 460 <i>Hacia la autosuficiencia</i>, para ser aprobado y acompañado por el Consejero General de la Región a la que pertenece el Distrito</p>	<p>1 año</p>	<p>Hermanos Visitadores, Hermano Superior General y su Consejo.</p>
--	--------------	---

Basándose en el trabajo detallado del Consejo Estratégico Internacional (CEI) y del Secretariado de Solidaridad, que debe ser validado en las discusiones entre el Instituto y los HH Visitadores, **se propone:**

7.1.A. La creación de un Fondo de Dotación para la Misión que apoye la creación y consolidación de nuevas obras educativas en el Instituto al servicio de los pobres. Este Fondo será financiado conjuntamente por el centro del Instituto y los Distritos, aportando cada uno el equivalente a alrededor del 1,5% de sus inversiones declaradas, una vez validados los datos del CEI.

7.1.B. La creación de un Fondo de Solidaridad para apoyar la vitalidad a largo plazo de la misión lasaliana. Este Fondo será financiado conjuntamente por el centro del Instituto y los Distritos, aportando cada uno el equivalente a alrededor del 1,5% de sus inversiones declaradas, una vez que los datos del CEI sean validados. La creación y gestión del Fondo de Solidaridad

será coordinada por el Secretariado de Solidaridad y Desarrollo, en consulta con el Hermano Superior y su Consejo.

Como expresión de corresponsabilidad, se pretende que haya aportaciones de todos los sectores de la familia lasaliana. En esta corresponsabilidad no se pide a los Distritos que contribuyan, sino que utilicen su conocimiento local para ayudar a organizar una contribución de corresponsabilidad “per cápita” entre sus instituciones.

- 7.1.C.** La creación de un Fondo de Dotación de Bienestar para apoyar el cuidado de los Hermanos enfermos y ancianos en los Sectores donde el nivel de apoyo es inadecuado o insostenible. Este Fondo será financiado conjuntamente por el centro del Instituto y los Distritos, aportando cada uno el equivalente a alrededor del 6% de sus inversiones declaradas una vez que los datos del CEI sean validados.

Para ello:

- ★ El Hermano Superior y su Consejo comenzarán a estudiar con los Hermanos Visitadores la puesta en marcha de estos fondos, con carácter de urgencia, e informarán en el Encuentro Intercapitular sobre su evolución.
- ★ El Gobierno Central del Instituto - Ecónomo General - proveerá los fondos para cubrir los gastos requeridos para la transición de las propuestas aprobadas.



Otras propuestas

Además de los caminos de transformación, algunos Hermanos capitulares hicieron propuestas al Capítulo que fueron aprobadas como compromisos:

Nos comprometemos a...

<i>Compromiso</i>	<i>Tiempos</i>	<i>Responsables</i>
<p>P.1 Organizar en cada Región, en el plazo máximo de un año desde la publicación de los documentos capitulares, un encuentro, foro o asamblea adecuada para definir a nivel regional las Estrategias de Corresponsabilidad necesarias para completar el proceso de “Indagación Apreciativa” según las claves proporcionadas por el trabajo capitular.</p>	2022-2023.	Consejo General, Equipos de trabajo de las Regiones
<p>P.2 Favorecer el conocimiento mutuo entre los Hermanos Jóvenes:</p> <p>A. Organizar un encuentro de Hermanos Jóvenes (menores de 40 años o con menos de cinco años de profesión perpetua) a nivel regional al menos dos veces en el periodo entre capítulos, para fomentar el conocimiento mutuo y el trabajo común de los Hermanos.</p> <p>B. Organizar, en el periodo entre un Capítulo y el siguiente, al menos dos Asambleas Internacionales de Hermanos Jóvenes.</p>	Dos veces antes de 2029	Consejo General y Hermanos Visitadores.

<p>P.3 Crear un Comité Estable de Hermanos Jóvenes.</p> <p>A. Composición: un Hermano Joven de cada Región, que será designado por el Hermano Superior General y su Consejo. Los miembros se renovarán cada 3 años y medio.</p> <p>B. Presidencia: ostentará la presidencia uno de los cinco Hermanos Jóvenes miembros del Comité. La presidencia será decidida por consenso entre sus miembros.</p> <p>C. Funciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización de las Asambleas Internacionales de Hermanos Jóvenes. 2. Colaboración con la organización de los encuentros regionales de Hermanos Jóvenes. 3. Colaboración con el Equipo Internacional de Vocaciones para la promoción de la vida de Hermano. 4. Colaboración con el Consejo Internacional de Jóvenes Lasalianos 5. Aquellas otras funciones que el Hermano Superior General y su Consejo estimen oportunas. 	<p>Otoño 2022</p>	<p>Hermano Superior General, Consejo General y Hermanos Visitadores.</p>
---	-------------------	--

¿Qué os parece, queridos Hermanos? Son caminos aún abiertos, muchos años después, porque el desafío al que queremos responder no fue solo del Capítulo del 2022, es de todo el Instituto y Familia Lasaliana ayer, hoy y siempre. ¡Os necesitamos! Todos estamos implicados en estos caminos.

El resto del Capítulo ya lo conocéis: renovamos el gobierno general del Instituto y pedimos al nuevo Hermano Superior General y a los Hermanos del Consejo General que nos liderasen y acompañasen durante los siguientes siete años. El propio papa Francisco nos recibió y aunque no conocía aún nuestros documentos capitulares, acertó al recordarnos que:

“Es lindo entender al Capítulo así, caminando, como una obra de construcción de nuevos caminos, que llevan a los hermanos, especialmente a los más pobres (...) sabiendo que el “Camino”, el camino verdaderamente nuevo, es Jesucristo: siguiéndolo, caminando con Él, nuestra vida se transforma, y nosotros a su vez nos convertimos en levadura, en sal, en luz”.

También nos recordó que *“el mundo está viviendo una emergencia educativa. Se ha roto el pacto educativo”* y tenemos ante nosotros dos grandes desafíos: la fraternidad y el cuidado de nuestra casa común, ambos muy unidos a la educación. Nos pidió a los Hermanos:

“Estar en primera fila, educando para pasar de un mundo cerrado a un mundo abierto; de una cultura del usar y tirar a una cultura del cuidado; de una cultura del descarte a una cultura de la integración; de la búsqueda de los intereses de las partes a la búsqueda del bien común. (...) Y sabéis también que no podéis hacer este trabajo solos, sino cooperando en “alianza educativa” con las familias, con las comunidades y las agregaciones eclesiales, con las realidades formativas presentes en el territorio”.

Nada de esto se puede hacer si no crecemos también “desde dentro”:

“No podéis dar a los jóvenes lo que no tenéis dentro de vosotros. El educador cristiano, en la escuela de Cristo, es sobre todo testigo, y es maestro en la medida en que es testigo. No tengo nada que enseñaros en esto, pero solo, como hermano, quiero recordároslo: testimonio. Y sobre todo rezo por vosotros, para que seáis hermanos no solo de nombre sino de hecho. Y para que vuestras escuelas sean cristianas no de nombre, sino de hecho”.

Aún me llena de emoción, aunque haya pasado el tiempo, recordar todo esto. Es un horizonte que no

puede perderse y que ahora está también en vuestras manos, Hermanos, así como en las manos de todos los lasalianos y lasalianas tantos años después. ¡Queremos seguir construyendo nuevos caminos para transformar vidas! Sigamos adelante con la alegría de evangelizar educando y de educar evangelizando.

¡Viva Jesús en nuestros corazones! ¡Por siempre!





FRATRES SCHOLARUM



RVM CHRISTIANARVM



 **Roma | Casa Generalicia**
1-22 de mayo de 2022



3 Mensaje del Consejo General

Queridos Hermanos y miembros de la Familia Lasaliana,

El 46.º Capítulo General del Instituto se celebró del 1 al 22 de mayo de 2022 en la Casa Generalicia de Roma. La pandemia mundial de la COVID lo había aplazado un año. Setenta Delegados que representaban a todas las partes del Instituto, junto con trece Consultores designados y mucho personal de apoyo, traductores, etc., se reunieron durante tres semanas para reflexionar, orar, soñar, discutir, deliberar y fijar el rumbo del

Instituto para los próximos siete años. Esta Circular ofrece una descripción del proceso y una visión general de los compromisos adoptados que guiarán nuestra misión y a nuestras obras educativas en el futuro. Lo que no refleja es el auténtico espíritu de comunidad y asociación que creció entre los participantes durante nuestro breve tiempo juntos. El éxito de este 46.º Capítulo General se debe en gran medida al cuidado con el que se planificó y a la verdadera colaboración que surgió entre los participantes, respondiendo a las necesidades reales de hoy mientras avanzamos con esperanza y audacia.

Hacia el final de nuestro Capítulo, el Hermano Armin destacó la lectura del Evangelio del día. “Yo soy la vid; vosotros, los sarmientos: quien permanece en mí y yo en él dará mucho fruto; pues sin mí no podéis hacer nada” (Juan 15, 5). Este texto nos alienta porque nos asegura que cuando existan desafíos o problemas que no podamos abordar, simplemente debemos permanecer en Jesús. No tenemos que resolver todos los problemas del mundo. No necesitamos una lista perfecta de propuestas de este Capítulo. Únicamente hemos de descansar en el consuelo que nos ofrece Dios, que nos dice: «Yo haré nuevas todas las cosas» y no «Tú harás nuevas todas las cosas». Tal vez el Señor nos esté invitando a subir a nuestra pequeña barca e ir hacia donde no hay caminos, solo el movimiento de las olas, confiando en que el viento del Espíritu Santo nos guiará. La barca está más segura cerca de la orilla, pero las barcas están hechas para alejarse de la orilla, donde hay riesgos, donde nos movemos por la gracia

de Dios y la guía del Espíritu. Es una actitud descrita por nuestro Fundador: Una persona que se abandona a la Providencia de Dios es “como el hombre que se hace a la mar sin velas ni remos» (MF 134,1,2).

El Evangelio nos invita constantemente a “abrirnos” a nuevos caminos, a abrir nuestros oídos, y sobre todo nuestros corazones, a los gemidos de quienes se encuentran lejos de la salvación, a quienes tal vez ni siquiera reconozcamos o deseemos dedicarles tiempo. Una de las formas en las que la Casa Generalicia ha respondido ante este reto es ofreciendo una vivienda temporal a los inmigrantes y a las familias desplazadas, trabajando en colaboración con la comunidad de Sant’Egidio. Asimismo, existen muchos otros proyectos sociales dentro del mundo lasaliano que están a la vanguardia de la “apertura” de manera similar como parte de nuestra misión educativa.

Estamos llamados a abrir nuestros corazones a la realidad de que el Reino de Dios está aquí. ¿Cómo compaginamos los sufrimientos del mundo y el misterio del Reino de Dios con los sufrimientos y la fragilidad que forma parte del mundo actual, incluida la de nuestras propias relaciones con los demás? Es mucho más fácil hacer lo que la mayoría de nosotros hizo durante la pandemia. Al sentirnos amenazados, entramos en una *fuga mundi*, escondiéndonos del mundo, cerrando nuestras puertas y protegiéndonos a nosotros mismos.

La nueva biografía de San Juan Bautista de La Salle, escrita por Bernard Hours, refleja un momento simi-

lar de su vida. *“La reconstitución a posteriori del proceso muestra que realmente desde finales del año 1679 Juan Bautista comienza a caminar sobre una vía nueva que se le revela de modo progresivo y que va a conducirlo hacia rupturas decisivas”*¹. Esto es también lo que tenemos ante nosotros hoy. Lo que les ocurrió a aquellos primeros maestros junto a La Salle encuentra ecos en nuestras vidas y en nuestras obras educativas hoy. *“Como ellos estaban reducidos por su estado a lo necesario y muy módico, y como ellos no gozaban de ningún fondo, les venían de vez en cuando pensamientos de desconfianza que los agitaban. Ellos se imaginaron lo peor a que podrían quedar reducidos si el señor de La Salle llegara a faltarles. Sobre eso ellos se formaban en el espíritu pensamientos quiméricos que los hacían pusilánimes y los desalentaban. El señor de La Salle se dio cuenta y cuando él quiso saber la causa, ellos le dijeron con franqueza que no veían nada fijo ni estable en su establecimiento; que el menor acontecimiento molesto podía tumbar todos sus proyectos, que era triste para ellos sacrificar su juventud por el servicio público, sin estar seguros de encontrar al final un asilo a la sombra del cual pudiesen reposarse de sus trabajos.”*²

Lo que estamos viviendo aún hoy no es nuevo para nuestro Instituto. Estaba en la esencia del itinerario del Fundador. Pero esa experiencia clave fue también la levadura, la sal y la luz que dio origen a una nueva familia en la Iglesia.

Estamos llamados a mirar el misterio del Reino de

¹ Bernard HOURS (2019), *Juan Bautista de La Salle: Un místico en acción*, p. 134, según la edición de 2021 en Ediciones UniLaSalle de Bogotá.

² MAILLEFER, ms. 1723, *Cahiers Lasalliens* 6., pp. 54 y 56. Recogido en B. HOURS, *Op. Cit.*, p.143.

Dios a la luz de los gemidos que escuchamos dentro y también fuera. Una experiencia vivida por los apóstoles en aquella larga noche de pesca, en la que trabajaron toda la noche, pero no pescaron nada. Y cuando estaban a punto de retirarse y abandonar, escucharon aquella otra invitación: “Echad las redes al otro lado” ¡Abríos! Hemos estado trabajando toda la noche, pero hoy se nos pide que volvamos a echar las redes, pero al otro lado. Esa es la invitación del Capítulo para nosotros, y debemos hacerla nuestra.

El papa Francisco en el hermoso mensaje que nos dirigió, subrayando muchos de los caminos de nuestro Capítulo, terminaba diciendo que cada uno de nosotros debe reconocer que, para ser eficaces en este nuevo camino, debemos, antes de nada, redescubrir a cada hermano como nuestro hermano. Este es un buen punto de partida. Hay una fragilidad que compartimos en nuestra vocación de Hermanos. Hay heridas. Hay experiencias de decepción en nuestras comunidades. No siempre hemos sido hermanos entre nosotros. La primera llamada es a redescubrir esa fraternidad, esos maravillosos momentos en los que nos sosteníamos mutuamente. Sin palabras; con un reconocimiento fraternal y espontáneo del otro. Perdonarnos unos a otros, y quizás perdonarnos a nosotros mismos, es un muy buen punto de partida. Pero también extender ese perdón y esa fraternidad a los Colaboradores Lasalianos abriendo nuevos caminos como auténticos hermanos y hermanas. El papa Francisco dice que esto es lo que tenemos que hacer. Pero también dice que necesitamos no sólo ser au-

ténticos Hermanos, sino tener auténticas escuelas cristianas. Nuestras obras tendrán que ser verdaderamente cristianas. Ser verdaderamente cristianos en nuestros días significa ser inclusivos, tratar a todos como hermanos y hermanas.

Recientemente, en su discurso en un acto de graduación, una conferenciante dijo algo que bien podríamos adoptar al planificar nuestro futuro. Habló de las “aves errantes”. Son aves que no siguen las rutas migratorias habituales. Algunas personas se refieren a estas aves como las que de manera fortuita pierden su rumbo. Pero en biología, las aves errantes tienen una función muy especial. Amplían los espacios conocidos para obtener comida y otras ventajas esenciales, y van más allá de lo conocido por la banda. Es un elemento muy importante para asegurar la sostenibilidad de la especie. Se les puede llamar aves errantes, pero también son esenciales para asegurar la supervivencia a largo plazo. Decía a los estudiantes, y quizás a nosotros hoy, “no veo ningún ave errante. No hay ninguna en el cielo ahora mismo. Pero las veo ante mí. Las veo en todos vosotros. Sois lo que nuestra especie necesita: pensadores frescos, grandes almas, exploradores de ideas, aves errantes que se aventuran en cielos desconocidos, sin miedo al pensamiento alternativo y a la sabiduría fuera de lo común, experimentando con nuevas formas de hacer, de entender de nuevo la vida y de ayudar a la humanidad, no sólo a sobrevivir, sino a desarrollarse”.

Hermanos y Colaboradores: debemos hacer nuestras estas ideas y prioridades. Los resultados del 46.º

Capítulo General que se recogen en este documento pretenden materializar esos esfuerzos y animarnos a vivir con esperanza, audacia y confianza en la presencia de Dios en medio de nosotros. El Evangelio no nos llama a menos.

Vuestros Hermanos:

Hermano Armin Luistro, Superior General
y los miembros del Consejo General:

Hermano Carlos Gómez Restrepo, Vicario General,
Hermano Martín Digilio,
Hermano Anatole Diretenadji,
Hermano Ricky Laguda,
Hermano Joël Palud,
Hermano Chris Patiño

Árbol plantado por el Hermano Armin Luistro el 18 de mayo de 2022, día en que el 46.º Capítulo General lo eligió Superior General del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.
Que sus frutos sean siempre abundantes y dulces



Albero piantato da **Fratel Armin Luistro**
il 18 maggio 2022,
giorno in cui il **46° Capitolo Generale** lo ha eletto
Superiore Generale dell'Istituto dei Fratelli delle Scuole Cristiane.
Che i suoi frutti siano sempre abbondanti e dolci.







**Hermanos de
las Escuelas
Cristianas**

La  Salle



lasalleorg

www.lasalle.org